



COMUNICADO URGENTE

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS IIEE DE LOS NIVELES Y MODALIDADES (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBAS Y CETPROS) DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO, QUE:

PRIMERO: EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DEBERÁN REALIZARLO CONFORME AL FORMATO ADJUNTO HASTA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INVOCA CUMPLIR CON LOS PLAZOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS A EFECTO DE NO PERJUDICAR A LOS DOCENTES EN EL PAGO OPORTUNO DE SUS REMUNERACIONES, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL CIERRE DE PLANILLAS.

SEGUNDO: EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE HORAS ESTA EN FUNCIÓN AL PRIMER INFORME SUSCRITO BAJO DECLARACIÓN JURADA Y COINCIDE CON LOS DÍAS DE DESCUENTO POR HUELGA QUE SON LOS QUE DEBEN SER RECUPERADOS Y PAGADOS MENSUALMENTE SOLO SI EXISTE INFORME DEL DIRECTOR.

TERCERO: LOS INFORMES QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE, NO SERÁ CONSIDERADA VÁLIDA, DEBIENDO REHACER A LA BREVEDAD POSIBLE SU INFORME, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE DICHA INFORMACIÓN DEBE SER REMITIDA A LA CONTRALORÍA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

NOTA:

SE INVOCA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO A FIN DE PODER PASAR OPORTUNAMENTE LOS DÍAS DE RECUPERACIÓN COMO REINTEGRO Y NO PERJUDICAR A LOS DOCENTES.

PUNO, 04 DE OCTUBRE DEL 2017



OFICINA DE PERSONAL

INFORME DE ASISTENCIA MES SETIEMBRE 2017

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

DIRECTOR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS DE INASISTENCIAS		DIAS DE RECUPERACION POR HUELGA	OBSERVACIONES
			HORAS INJUSTIFICADA	JUSTIFICADA		

